



ANIVERSARIO

ISSN 0798-1171

Depósito legal pp. 197402ZU34

Esta publicación científica en formato digital  
es continuación de la revista impresa



# REVISTA DE FILOSOFÍA

*I. 50° Aniversario de Revista de Filosofía*

*II. Ontognoseología, Lenguaje y Realidad*

*III. Eticidad: Conflictos, Diversidades y Derechos*

*IV. Pensamiento Educativo: Aplicaciones y Contextos*

*V. Ensayos*

Centro de Estudios Filosóficos  
"Adolfo García Díaz"  
Facultad de Humanidades y Educación  
Universidad del Zulia  
Maracaibo - Venezuela

**N°Especial  
2022**

**Revista de Filosofía**  
Vol. 39, N° Especial, 2022, pp. 130 - 150  
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela  
ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

## **Narrativa del realismo en justicia en *Angosta* de Héctor Abad Faciolince**

*Narrative of Realism in Justice in Angosta by Héctor Abad Faciolince*

**Juan Edilberto Rendón Ángel**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8154-1882>  
Universidad de Medellín  
Medellín – Colombia  
[jerendon@udem.edu.co](mailto:jerendon@udem.edu.co)

**Esneyder Vallejo Cano**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2283-0382>  
Institución Universitaria de Envigado  
Envigado – Colombia  
[svallejoc@correo.iue.edu.co](mailto:svallejoc@correo.iue.edu.co)

Este trabajo está depositado en Zenodo:  
DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6416231>

### **Resumen**

A través de una revisión documental interpretativa, el artículo plantea que en la novela *Angosta* de Héctor Abad Faciolince se narra el realismo de lo justo como lo que conviene al más fuerte. Se explora la relación entre narratividad y justicia en la producción académica reciente; se expone el concepto de lo justo frente a la narratividad en *Angosta*, se propone la novela como espacio narrativo entre ficción y representación del realismo en justicia, y se concluye que su trama aprovecha tensiones y tragedias del realismo y, al mismo tiempo, sugiere una reivindicación estética de una justicia distinta pero poco probable.

**Palabras clave:** justicia; narración; realismo; literatura; Héctor Abad Faciolince.

### **Abstract**

By means of an interpretative documentary revision, the paper posits that in Hector Abad Faciolince's *Angosta* there is a narrative of realism as that which is convenient to the strongest. The relation between narrative and justice in recent academic production is explored; the concept of the just when faced with *Angosta* narrative is exposed; the novel as a fictional narrative space between fiction and representation of realism is proposed; as a conclusion, it is stated that the novel's plotting takes advantage of the tensions and tragedies of realism and, at the same time, suggests an aesthetic vindication of a different yet unlikely justice.

**Keywords:** justice; narrative; realism; literature; Héctor Abad Faciolince.

Recibido 28-12-2021 – Aceptado 23-03-2022

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional  
(CC BY-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

## Introducción

El presente artículo tiene como propósito exponer la manera en que en la novela *Angosta* de Héctor Abad Faciolince el realismo de lo justo es narrado como aquello que conviene al más fuerte. Dicho objetivo se desarrolla a lo largo de cinco apartados. Se presenta, primero, una revisión de literatura especializada que posibilita exponer la relación que existe desde una perspectiva conceptual entre narratividad y justicia, y al mismo tiempo, mostrar que las temáticas que tienen algún tipo de vínculo con narratividad y justicia trascienden lo estrictamente político. En el segundo apartado se plantea la justicia como un concepto abierto sujeto a constantes resemantizaciones que de alguna manera son las que permiten pensar el concepto de lo justo de cara a la narratividad en la obra del autor antioqueño. En el tercer apartado se expone *Angosta* como ese espacio narrativo que permite llevar a un mismo escenario la representación política del realismo en justicia y la ficción, este apartado también ofrece una percepción de la realidad vista a través de la literatura y muestra algunas intertextualidades que vinculan a *Angosta* con otras obras literarias, además se presenta la caracterización del espacio en el que tienen lugar las acciones de la narración como una posible representación de la idea de justicia. El cuarto apartado obedece a una búsqueda del concepto justicia en *Angosta* a partir de la narratividad en sí que encuentra en la ciudad recreada por el autor un conjunto de normas que tienen la clara intención de reconfigurar algunas irregularidades sociales que se escinden de lo que estrictamente legal. Finalmente, en el quinto capítulo se resalta la importancia de pensar el texto como un discurso fijado por la escritura a la luz del pensamiento de Ricoeur y la idea de justicia que se desprende del realismo de la conveniencia del más fuerte según Trasímaco.

### 1. Pertinencia de la relación conceptual entre narratividad y justicia

La literatura especializada ha tratado la relación entre narratividad y justicia con detalle y profusión. En este apartado se propone un estado de la cuestión que evidencia, por un lado, que el tema es pertinente y, por el otro, que habilita la reflexión que se propondrá sobre *Angosta* respecto a esos mismos dos problemas.

Las temáticas que se asocian con justicia y narratividad no son solo de índole política. De hecho, se puede considerar que hay temas que exploran a profundidad y amplían el espectro mismo de lo político. Por ejemplo, hay propuestas sobre las consecuencias del cambio climático vistas desde la perspectiva del relato<sup>1</sup> y estudios sobre la utilidad de la narración en políticas públicas<sup>2</sup> y de integración<sup>3</sup>. En ese mismo orden, se estudia el sentido

---

<sup>1</sup> MCKISSON, Kelly. "The subsident Gulf: Refiguring climate change in Jesmyn Ward's *Bois Sauvage*", *American Literature*, 93 (3), 2021, pp. 473-496; WILLIAMS, Darien Alexander & JACOBS, F. "Landscapes of trust: An investigation of posthurricane engagement and recovery", *Environmental Justice*, 14 (3), 2021, pp. 188-197.

<sup>2</sup> MAUFORT, Jessica. "A novel to influence public policy? The role of New Zealand in climate migration and the occupation of Antarctica", *Journal of New Zealand and Pacific Studies*, 9 (1), 2021, pp. 59-76.

<sup>3</sup> SCHUSTER-CRAIG, Johanna. "Mass-Market Paperbacks and Integration Politics", *German Politics and Society*, 39 (2), 2021, pp. 22-46.

contradictorio de la falsa narrativa de resignificación de espacios públicos<sup>4</sup>. Este mismo tema tiene acercamientos más optimistas respecto a la utilidad creativa de nuevas ficciones narrativas sobre tales espacios<sup>5</sup>. En ese mismo orden de ideas, la explotación de recursos naturales también plantea un problema de justicia y narratividad, pues sugiere que si no hay quién cuente un desastre, este se podría considerar inexistente<sup>6</sup>. Y se problematizan el privilegio y el poder en la académica y sus consecuencias políticas desde una perspectiva literaria y satírica<sup>7</sup>, con lo cual el tema adquiere una expansión que llega a casos que se hacen peculiares pero significativos.

Por ejemplo, hay estudios de las narrativas ficticias textuales y audiovisuales que exploran el problema de la justicia<sup>8</sup>, de las plataformas digitales como alternativa de reivindicación de la cultura afroamericana y el racismo<sup>9</sup>, de la influencia entre narrativas ficticias audiovisuales como series y el manga<sup>10</sup>, de la ciencia ficción y los retos éticos de la inteligencia artificial<sup>11</sup> y de la misma ciencia ficción como alternativa didáctica para explorar opciones narrativas de comunicación<sup>12</sup>. Y más cercanos a la exploración que se propondrá, hay publicaciones sobre la literatura de misterio policial tanto su vínculo con los impulsos emocionales<sup>13</sup> como con la voz narrativa<sup>14</sup>. Y también hay artículos sobre literatura basada en tragedias como la caída de un avión<sup>15</sup>, lo cual no está lejos de la propuesta de este artículo: pues *Angosta* es una representación narrativa del realismo de la justicia que hace normativo lo que le conviene al más fuerte, a diferencia de la justicia distributiva, que aspira a aplicar una regla de equidad o la restaurativa, que busca reponer del modo menos imperfecto toda injusticia cometida. El más fuerte, en el caso tanto de *Angosta* como de Colombia, es el que

<sup>4</sup> JIRÓN, Paola., IMILÁN, Walter, LANGE, Carlos, MANSILLA, Pablo. "Placebo urban interventions: Observing Smart City narratives in Santiago de Chile", *Urban Studies*, 58 (3), 2021, pp. 601-620.

<sup>5</sup> ALBRECHTS, Louis, BARBANENTE, Angela, MONNO, Valeria. "From stage-managed planning towards a more imaginative and inclusive strategic spatial planning", *Environment and Planning C: Politics and Space*, 37 (8), 2019, pp. 1489-1506.

<sup>6</sup> SCHMIDT, Oscar, RIVERA, Manuel. "No people, no problem-narrativity, conflict, and justice in debates on deep-seabed mining", *Geographica Helvetica*, 75 (2), 2020, pp. 139-150.

<sup>7</sup> MCDONALD, Denise. "Malice in wonder-how-this-happened land: Falling down the political rabid hole of academia", *Qualitative Report*, 26 (10), 2021, pp. 3144-3170.

<sup>8</sup> CRONSHAW, Darren. "Beyond Divisive Categorization in Young Adult Fiction: Lessons from *Divergent*", *International Journal of Public Theology*, 15 (3), 2021, pp. 426-445; CRONSHAW, Darren. "Resisting the empire in young adult fiction: Lessons from *Hunger Games*", *International Journal of Public Theology*, 13 (2), 2019, pp. 119-139.

<sup>9</sup> PEATTIE, Peggy. "Afrofuturism Revelation and Revolution; Voices of the Digital Generation", *Journal of Communication Inquiry*, 2021; TOLIVER, Stephanie. "Can I Get a Witness? Speculative Fiction as Testimony and Counterstory", *Journal of Literacy Research*, 52 (4), 2020, pp. 507-529; GOULD, Rebecca Ruth. "Justice Deferred: Legal Duplication and the Scapegoat Mentality in Paul Laurence Dunbar's *Jim Crow America*", *Law and Literature*, 31 (3), 2019, pp. 357-379.

<sup>10</sup> POWELL, Richard, KUMAKI, Hideyuki. "Images and Narratives of Law and Order in the Manga *KOBAN*", *International Journal for the Semiotics of Law*, 32 (4), 2019, pp. 895-921.

<sup>11</sup> HUDSON, Andrew Dana, FINN, Ed, WYLIE, Ruth. "What can science fiction tell us about the future of artificial intelligence policy?", *AI and Society*, 2021.

<sup>12</sup> LEE, Derek. "The Ethics of Extrapolation: Science Fiction in the Technical Communication Classroom", *Technical Communication Quarterly*, 2021.

<sup>13</sup> GULDDAL, Jesper. "That deep underground savage instinct' narratives of sacrifice and retribution in Agatha Christie's *Appointment with Death*", *Textual Practice*, 34 (11), 2020, pp. 1803-1821.

<sup>14</sup> MACK, Gabriele. "Montalbano and the voice of the interpreter", *inTRAlinea*, 21, 2021 pp. 1-12.

<sup>15</sup> BELL, Eleannor. "Five Stones Underneath': Literary Representations of the Lockerbie Air Disaster", *Critique - Studies in Contemporary Fiction*, 61 (3), 2020, pp. 341-353.

tiene el poder adquisitivo necesario para imponer sus deseos en detrimento de las necesidades de otros que, por prejuicio de clase basado en apellidos antes que, en rasgos físicos, comparten el mismo contexto teórico de país, pero a los que se separa y distancia dentro de ese mismo contexto. Es llamativo que el relato de Abad gire permanentemente en torno de hacer legal las desigualdades que en la Colombia Estado es uno de los lugares comunes que la política asegura que va a erradicar o clausurar.

En línea con una temática ya mencionada, se indagan las contranarrativas en los problemas raciales en la academia<sup>16</sup> y en políticas como el Apartheid<sup>17</sup>. Este último aspecto también lo aprovecha Abad Faciolince en la novela que se analiza en este artículo para resaltar que la justicia realista de la conveniencia del más fuerte se hace normativa al dividir Angosta en sectores: los Sectores F, T y C son resultado de una Política de Apartamiento que la emula, pues permite revestir una medida segregacionista basada no en la raza como en Suráfrica, sino en el capital y en el privilegio socioeconómico, lo que queda muy bien expresado en Angosta y que hace parte de la estructura de Colombia que, de facto, ha convertido la desigualdad en un problema que es primero socioeconómico antes que racial, si bien desemboca en un problema que adopta ese mismo cariz. También el uso de las narrativas de tiempos de guerra con propósitos de propaganda<sup>18</sup>, aspecto que recorre toda la narrativa de *Angosta* al propiciar un pretexto de propaganda para darle legitimidad a las intervenciones de las fuerzas estatales para mantener el estado de cosas de privilegios y separación. Otro estudio importante es el que cuestiona la clausura, es decir, el cierre definitivo, de un problema político que carece de él<sup>19</sup>, lo cual es una recurrencia muy importante en el relato de Abad Faciolince en cuanto apoya la legitimación del uso de la fuerza hasta el extremo de justificar las violaciones más flagrantes de los derechos humanos.

El carácter expansivo ya señalado como rasgo de las exploraciones sobre la relación entre justicia y narratividad incluye narratividades fotográficas de emociones en presos como alternativa estética a una situación sociopolítica con tendencias marcadas a la injusticia<sup>20</sup>. Y es notable un estudio sobre la fuerza e influencia de la ficción en la educación ética<sup>21</sup>, lo cual tiene un lazo temático y procedimental potente con el presente planteamiento, pues el problema de la justicia es el primero que se asocia con los dilemas propuestos por la ética. Adicionalmente, un ejercicio como el que se propone se ha realizado ya en otras obras

<sup>16</sup> SQUIRE, Dian. D. “‘It’s Pretty Essential’: A Critical Race Counter-Narrative of Faculty of Color Understandings of Diversity and Equity in Doctoral Admissions”, *Urban Review*, 52 (1), 2020, pp. 173-197.

<sup>17</sup> COUGHLIN, David. “‘It may have seemed personal but it wasn’t’: The Person(al) as Nation(al) in Post-Apartheid Literary Representations of Retribution”, *Journal of Southern African Studies*, 46 (1), 2020, pp. 39-56.

<sup>18</sup> RICCÒ, Giulia. “‘Un bruttissimo affare’: Francesco Guccini and Lorian Macchiavelli’s Literary Inquiry into the Biennio 1943–1945”, *Forum Italicum*, 53 (3), 2019, pp. 731-747.

<sup>19</sup> PATTERSON, Patricia. “The public pursuit of closure: losses, fictions, and endings”, *International Journal of Organization Theory and Behavior*, 21 (3), 2018, pp. 171-191.

<sup>20</sup> ROGERS, Chrissie. “Necessary connections: ‘Feelings photographs’ in criminal justice research”, *Methodological Innovations*, 2020.

<sup>21</sup> OSBECK, Christina. “Powerful knowledge? A multidimensional ethical competence through a multitude of narratives”, *HTS Theologies Studies / Theological Studies*, 76 (1), 2020, pp. 1-8.

ficticias que tratan la relación entre justicia, poder y crimen<sup>22</sup>, y de la identidad política<sup>23</sup>. Finalmente, conviene señalar que hay estudios sobre alternativas de enfrentamiento del machismo y las nuevas masculinidades a través de la narratividad<sup>24</sup> y sobre la complejidad de la presencia de la narrativa en contextos jurídicos debido a la importancia del testimonio<sup>25</sup>. Esta exploración de la literatura especializada permite, por tanto, señalar la pertinencia y oportunidad de las temáticas filosóficas de la justicia y la narratividad, que se explorarán a continuación en el contexto narrativo ficticio de *Angosta*. En el siguiente apartado, se caracterizará el concepto de lo justo frente a la narratividad de la novela.

## 2. El concepto de lo justo frente a la narratividad ficticia en *Angosta*

La respuesta a la pregunta por la justicia parece determinada. Esto se debe, en cierta medida, al hecho de que la definición de justicia invoca necesariamente conceptos como moral, ética, verdad, responsabilidad, ley, entre otros. Este hecho tiene al menos una consecuencia indiscutible, el intento por definir la justicia tiende a trasladar el discurso a otros escenarios como si hubiese una intención implícita de evitar una definición de justicia comprometedora. Se trata pues de lo que Dworkin llama conceptos interpretativos: “Compartimos un concepto interpretativo cuando la mejor explicación que podemos dar de nuestro comportamiento colectivo al utilizarlo consiste en hacer que su uso correcto dependa de la mejor justificación del papel que cumple para nosotros”<sup>26</sup>. Es decir, la justicia es un concepto que depende de un conjunto de concepciones personales que pueden ser el resultado de imaginarios que coinciden con “elaboraciones simbólicas de lo que observamos o de lo que nos atemoriza o deseáramos que existiera”<sup>27</sup>.

La idea de justicia es un catalizador reflexivo que opera en distintos campos del conocimiento y en cada uno de ellos se resemantiza constantemente. Desde la filosofía y el derecho, por ejemplo, es posible adoptar diferentes posiciones en lo que respecta a la justicia, pero esto no significa que de su conjunción resulte el acceso a una definición concreta del concepto; además, la justicia como sustantivo suele acompañarse de adjetivos que expanden el abanico de posibilidades de que el significado se ajuste a ciertas variaciones como por ejemplo, justicia ambiental, justicia conmutativa, justicia retributiva, justicia negativa, justicia poética; la lista puede expandirse, no hasta el infinito, lo cual sería una falacia, pero sí hasta un punto realmente difuso porque la certeza solo puede surgir de una inagotable incertidumbre:

---

<sup>22</sup> MORGAN, Holly Jennifer. “Kishwar Desai’s Simran Singh series: Crime, detection, and gender”, *Journal of Commonwealth Literature*, 2020.

<sup>23</sup> REPENKOVA, Maria. “The state of mind of modern turks in Zülfü İvanel’s Anxiety”, *Vostok (Oriens)*, (5), 2019, pp. 174-182.

<sup>24</sup> PERETZ, Tal, LEHRER, Jocelyn. “The Men’s Story Project: Promoting Healthy Masculinities via Men’s Public, Personal Narrative-Sharing”, *Global Social Welfare*, 6 (4), 2019, pp. 245-257; TEMAN, Eric D, SALDAÑA, Johnny. “The Cowboy Code”, *Cultural Studies - Critical Methodologies*, 19 (1), 2019, pp. 43-54.

<sup>25</sup> DAS, Veena. “A child disappears: Law in the courts, law in the interstices of everyday life”, *Contributions to Indian Sociology*, 53 (1), 2019, pp. 97-132.

<sup>26</sup> DWORKIN, Ronald. *Justicia para erizos*, Horacio Pons, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2014, p.199.

<sup>27</sup> LINDAN, Alicia. “Diálogo con Néstor García Canclini ¿Qué son los imaginarios y cómo actúan en la ciudad?”, *Eure*, 33 (99), 2017, 89-99.

la justicia es oscura y la injusticia es clara. El problema es que nosotros sabemos lo que es la injusticia, y es mucho más difícil hablar de lo que es la justicia. (...) porque hay un testigo de la injusticia, que es la víctima. La víctima puede decir: hay una injusticia, pero no hay testimonio testigo de la justicia. Nadie puede decir: yo soy el justo, hay entonces una disimetría, entre la víctima de la justicia y la idea de la justicia.<sup>28</sup>

El propósito de este trabajo es indagar por la idea de justicia en la literatura, específicamente en el caso de la novela *Angosta* de Héctor Abad Faciolince, teniendo en cuenta que:

La novela nos constituye en jueces. Como tales, podemos disentir entre nosotros acerca de lo que es correcto y apropiado; mientras los personajes nos importen y actuemos en nombre de ellos, no pensaremos que la disputa es vana ni que se trata de un juego.<sup>29</sup>

El lector asume, pues, un papel dentro de la narración, así los estructuralistas y los formalistas afirmen, siguiendo a Aristóteles, que los personajes no son más que un producto de la trama y “que su estatus es <<funcional>>, que son, en suma, participantes o *actants* y no *personages*, que es erróneo considerarlos como seres reales”<sup>30</sup>; pues, “la mayor parte de la gran literatura encara los acontecimientos que afectan a las personas finitas y vulnerables como profundamente significativos, haciendo participar al público de su buena o mala fortuna”<sup>31</sup>.

Uno de esos acontecimientos, en el caso de *Angosta*, es el de la violencia que claramente desemboca en injusticia, una violencia que se refleja en la manera como los *dones* tratan a los *calentanos*, o lo que es lo mismo, en la barrera que divide un *sektor* de otro, “la k se impuso gracias a la ortografía de uno de los ejércitos de intervención”<sup>32</sup>. Esa violencia social también emerge de la idea de que Tierra Fría, que es el sector donde viven los ricos, también es conocida como *Paradiso* lo cual significa que también debe existir un infierno, aunque este no se mencione, que se configura a través de la división del espacio en lo que parece una cadena alimenticia cuyos depredadores se ubican en la parte más alta de la pirámide y las presas, los pobres, los *tercerones*, difícilmente sobreviven a la sombra de los primeros y de la *casta intermedia* que vive en Tierra Templada y que en su sueño de algún día llegar a ser *dones* no tienen ningún problema en evitar el contacto con los de Tierra Caliente.

La violencia, entonces, que es una constante en la historia de Colombia y que haciendo un barrido tangencial puede decirse que va desde los casi cinco lustros de guerra independentista del siglo XIX, un notable número de guerras civiles locales y al menos dos

<sup>28</sup> BADIOU, Alain. “La idea de justicia”, *Acontecimiento. Revista para pensar la política*, 28, 2004, p.9-22.

<sup>29</sup> NUSSBAUM, Martha. *Justicia poética*, Carlos Gardini, Ediciones Andrés Bello, Barcelona, 1995, p.120.

<sup>30</sup> CHATMAN, Seymour. (1990). *Historia y discurso – La estructura narrativa en la novela y el cine*, María Jesús Hernández Prieto, Taurus Humanidades, Madrid, 1990, p.119.

<sup>31</sup> NUSSBAUM, Martha. Ob. Cit. p.90.

<sup>32</sup> ABAD, Héctor. *Angosta*, Booket, Bogotá, 2010, p.24.

*Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)*

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

guerras con Ecuador, más la guerra con Perú ya en el siglo XX y la insurrección de 1948 que desembocó en la llamada época de La Violencia; hasta los innumerables conflictos con las guerrillas, los paramilitares y el narcotráfico<sup>33</sup>; se ha convertido en un tema recurrente en la literatura colombiana. Así como en el Departamento de Antioquia existieron las CONVIVIR, que eran unos supuestos grupos comunitarios de vigilancia y seguridad privada, en Angosta también existe el grupo paramilitar SECUR “el grupo de asesinos que le hace el trabajo sucio a la Policía y a los militares”<sup>34</sup>.

Ahora, sobre la época de La Violencia o con construcciones literarias que incluyen muchos de los elementos que caracterizan este momento de la historia, encontramos narraciones como *Viento seco* (1953) de Daniel Caicedo, *Cóndores no entierran todos los días* (1972) de Gustavo Álvarez Gardeazabal, *Cien años de Soledad* (1967) de Gabriel García Márquez, el cuento *Espuma y nada más* (1956) de Hernando Téllez. A estas obras les siguen otras que migran temáticamente de esa violencia bipartidista hacia las nuevas dinámicas sociales que surgen del narcotráfico y que van a conformar la Sicaresca antioqueña.

El término Sicaresca lo acuñó Héctor Abad Faciolince en 1995 para denominar lo que se podría entender como una nueva escuela literaria en cuya producción se emplea el sicario como un nuevo referente en relatos que pueden llegar a ser “buenos, a veces horribles, casi siempre truculentos”<sup>35</sup>. La temática del sicariato, del narcotráfico y de los conceptos asociados a estas dos problemáticas aparece en obras como *Leopardo al sol* (1993) de Laura Restrepo, *La Virgen de los sicarios* (1994) de Fernando Vallejo, *Rosario Tijeras* (1999) de Jorge Franco; incluso en *Angosta* (2004) de Héctor Abad Faciolince, en *El ruido de las cosas al caer* (2011) de Juan Gabriel Vásquez y en *El espantapájaros* (2012) de Ricardo Silva Romero. Cabe aclarar que son muchas más las obras que incluyen en sus relatos esta temática y que este listado es apenas una ilustración minúscula.

En *Angosta* la violencia aparece representada predominantemente en la división del espacio y la separación social en *dones*, *tibios* y *calentanos* que a su vez deriva en una desigualdad llevada acaso al extremo y en el dominio que ejerce la Secur sumado al miedo que esta organización despierta constantemente. Estas formas de violencia son el obstáculo que hará que la justicia, entre otras cosas, aparezca acaso segregada; o lo que es lo mismo, la violencia viene a ser una suerte de égida de la injusticia que por momentos determinará que sea necesario vislumbrar la justicia desde la perspectiva de su contrario. Ahora, conviene enfatizar el carácter realista de lo justo –es decir, de que es una dinámica de conveniencia del más fuerte porque es el más privilegiado– en la narratividad de *Angosta*.

### **3. *Angosta* como espacio narrativo entre la ficción y la representación política del realismo en justicia**

En la escena inicial Jacobo Lince, uno de los protagonistas, está leyendo un libro en el que se describe detalladamente la geografía del lugar en donde se ubica Angosta, su autor

<sup>33</sup> CARTAGENA, Catalina. “Los estudios de la violencia en Colombia antes de la violentología”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 17(1), 2016, p.63-88.

<sup>34</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.253.

<sup>35</sup> ABAD, Héctor. “Estética y narcotráfico”, *Revista de estudios hispánicos*, 42 (3), 2008, p.513-518.

*Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)*

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>



es el geógrafo alemán Heinrich v. Guhl cuyo posible referente sea el también geógrafo alemán Ernesto Guhl en cuya obra es posible encontrar las más detalladas investigaciones acerca de la geografía colombiana. Angosta está dividida en tres sectores, el sector F o Tierra Fría, el sector T que es Tierra Templada y el sector C que es Tierra Caliente. El sector F, también llamado *Paradiso* es en donde viven los ricos, los *dones*, los mismos que en otra época instalaron los llamados *Check Point* que son los puntos de acceso a dicho lugar, es decir, los puntos en los que se verifica que quienes deseen entrar no solamente tengan un *salvoconducto*, sino que además no sean portadores de enfermedades o de artefactos como armas, bombas, entre otros, que puedan poner en riesgo la seguridad del lugar. El sector T está habitado por los *segundones*, es decir, los que no tienen suficiente dinero como para vivir en Tierra Fría, pero que al menos pueden evitar tener que vivir en Tierra Caliente, un lugar en el que casi nadie “llega hasta la edad de las canas”<sup>36</sup>, o sea, el infierno.

Cuando el lector acompaña a Jacobo, el profesor de inglés que por decisión propia mas no por falta de dinero prefiere vivir en el sector T, a leer Angosta que es como se llama el libro del extraño geógrafo alemán, se encuentra con una Colombia convertida en literatura que se parece mucho a Colombia, pues, además de estar ubicadas en el mismo “extremo noroeste de la América meridional que va desde el océano Pacífico hasta el río Orinoco y desde el río Amazonas hasta el mar de las Antillas”<sup>37</sup>, coinciden en ríos como el Caquetá, el Putumayo, el Patía y el Atrato. El elemento ficcional se presenta cuando se enuncian los ríos Yuma y Bredunco, nombres precolombinos del Magdalena y el Cauca, lo que da cuenta de una geografía que se aleja de la realidad<sup>38</sup>.

Lo mismo va a suceder con otros lugares que el lector de origen colombiano identifica y que se mezclan con esos otros lugares que se encuentran en el nivel ficcional, pero que como dice Eagleton “sabemos que se trata de una ilusión y que la obra está imaginando ese mundo sobre la marcha”<sup>39</sup>. Afirma Marco que “Angosta tiene un referente real, un parcial contrapunto geográfico existencial que confiere verosimilitud a una metrópolis donde la hiperbólica consistencia de los crímenes y de la injusticia puede resultar difícil de entender para los forasteros”<sup>40</sup>; esto de alguna manera equivale a decir que para quien no ha vivido en alguno de los países latinoamericanos, especialmente Colombia, en los que esa aparente realidad llevada a uno de sus extremos por medio de la hipérbole se confunde con la realidad misma, tal vez sea más fácil evitar confundir el espacio de la ficción con el espacio real.

En *Angosta* los referentes geográficos hacen parte del conjunto de elementos que posibilitan el pacto ficcional entre el autor y el lector y por más que la ciudad se parezca, por ejemplo, a la ciudad de Medellín, el lector tácitamente es consciente de que se trata de una narración que está inmersa en el orden de lo imaginario. Dice Marco que “La misma estructura “dantesca” de esta metrópolis dividida en tres *sectores* colocados en diferentes

<sup>36</sup> ABAD, Héctor. *Angosta*, Booket, Bogotá, 2010, p.148.

<sup>37</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.12.

<sup>38</sup> TORO, Vera. (2013). “La ciudad-aleph: Angosta de Héctor Abad Faciolince”, *Amerika. Mémoires, identités, territoires*, (9), 2013., p.1-14.

<sup>39</sup> EAGLETON, Terry. *Cómo leer literatura*, Albert Vitó I Godina, Ariel, Bogotá, 2016, p.140.

<sup>40</sup> BAO, Long Marco. “Ciudad textual o Macondo-distópico: Angosta”, ‘en’, *El libro y la vida*, Presses Universitaires de Liège-Editorial EAFIT, Liège, 2019, p.147.

*Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)*

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

alturas recuerda también la topografía real de la ciudad de Abad Faciolince, Medellín, y de toda la zona plana del Valle de Aburrá<sup>41</sup>. Los detalles narrativos que configuran la ciudad imaginaria y que parecen tener una única fuente referencial encajan con distintas referencias reales; pues, al igual que en la capital de Antioquia, el narrador de Angosta menciona lugares como la Iglesia de la Candelaria, la Iglesia de la Veracruz, el barrio Prado, Barriotriste, el cerro Nutibara, Policlínica, entre otros, es como si Angosta que es la capital de Antioquia en el relato fuera una suerte de Medellín vista a través del filtro de la literatura. Dice el narrador que “durante años el Cartel de Angosta fue famoso en el mundo por sus exportaciones de marihuana y cocaína”<sup>42</sup>, sabido es que el Cartel de Medellín también lo fue.

Es cierto, entonces, que Abad construye la ciudad de Angosta sobre los cimientos de una Medellín que en las últimas décadas ha estado marcada por incesantes conflictos sociales y problemas de orden público sumados a incontables casos de violencia y corrupción. Pero Angosta también puede ser la Buenos Aires de finales del siglo XX inmersa en un sinnúmero de problemas sociales que se desprendían de una crisis económica aparentemente inimaginable<sup>43</sup>; o la Sao Paulo en la que la segregación social y espacial es una de las consecuencias de la globalización<sup>44</sup> o cualquier ciudad de Latinoamérica que en las páginas de su historia cuenta con un cúmulo de problemáticas que parecen sintomáticas en esta región del mundo y que evidencian “los desequilibrios y las desigualdades que vuelven cada día más dramática y difícil de salvar la distancia entre ricos y pobres”<sup>45</sup>. Estas problemáticas se reflejan mejor en la manera como se las describe en la *Conferencia especial sobre seguridad* llevada a cabo en México en el año 2003:

La seguridad de los Estados del Hemisferio se ve afectada, en diferente forma, por amenazas tradicionales y por las siguientes nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos de naturaleza diversa: el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos; la pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población, que también afectan la estabilidad y la democracia<sup>46</sup>.

Tal cual sucede en Angosta en donde la política de Apartamiento, que indiscutiblemente recuerda el Apartheid sudafricano, no solamente ha dividido la ciudad, sino que ha puesto un cerco con el fin de mantener alejado ese sector de la población que despierta sospechas por su condición económica; condición de la que se desprenden imágenes como la del muro de Berlín o las consignas del Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán en la Segunda Guerra Mundial que pretendían proteger una supuesta raza superior. Angosta es el prototipo de ciudad que constantemente está creciendo, pero que en esa misma medida va segregando un sector de la población que no es tenido en cuenta en ese

<sup>41</sup> BAO, Long Marco. Ob. Cit. p.147.

<sup>42</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.38.

<sup>43</sup> ARTESE, Matías. “Violencia política y protesta social en la Argentina de fin de siglo: Un estudio aplicado a los cortes de ruta”, *Espiral (Guadalajara)*, 19(54), 2012, p.171-193.

<sup>44</sup> MARTÍNEZ, Pedro Martín. “La producción del espacio en la ciudad latinoamericana: El modelo del impacto del capitalismo global en la metropolización”, *Hallazgos*, 12(23), 2015, p.211-229.

<sup>45</sup> BAO, Long Marco. Ob. Cit. p.148.

<sup>46</sup> ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA). “Conferencia especial sobre seguridad”, 2003, p.106.

crecimiento y que es dejado de lado, abandonado; es decir, parece haber una clara intención de construir un lugar ideal para unos pocos.

Según Escobar “no se debe mimetizar la cronotopía ficcional con la fáctica”<sup>47</sup>, es decir, no se debe confundir la ciudad de Angosta con su referente más cercano, Medellín; de la misma manera que sería un error confundir la Comala en la que dialogan Juan Preciado y Dorotea con la Comala que se encuentra en el estado de Colima en México<sup>48</sup>. Angosta, la ciudad, es mucho más que espacio en el que se tejen las tramas que construyen la narración, y como dice el profesor Guhl:

Angosta no es un lugar amable. Más que el lugar de encuentro que suelen ser las ciudades, se ha convertido en la encrucijada del asesinato, el sitio del asalto, la vorágine de una vida peligrosa y muchas veces miserable e indigna. Quizá por eso sus poetas y pensadores más dignos, al escribir sobre ella, no han optado por el panegírico sino por la diatriba<sup>49</sup>.

La división de Angosta resulta ser entonces una suerte de alegoría de la división del mundo en países pobres, países en vía de desarrollo y grandes potencias; es una ciudad que encaja en el proceso de transformación de las ciudades que tiene lugar desde finales del siglo XIX y que empezaron a cambiar no solo en lo que respecta a su configuración social sino también en su aspecto, pues crecieron, se diversificaron y multiplicaron sus actividades; además, el aspecto urbano también cambió por completo y con él las costumbres y la forma de pensar<sup>50</sup>. En este proceso la idea de justicia se difumina constantemente casi hasta el punto de desaparecer, puesto que la transformación de la ciudad va a alimentar las desigualdades sociales como obedeciendo a la sentencia “a todo el que tiene, se le dará y le sobraré; pero al que no tiene, aun lo que tiene se le quitará”<sup>51</sup>, tal cual como sucede en Angosta, mientras Tierra Fría parece un país del Primer Mundo con “poca gente, ambiente limpio, luminoso, brillante, con pocos pobres, sin mendigos, lleno de casas amplias y resplandecientes con las fachadas en revoque de piedra blanca, edificios modernos o muy bien restaurados, jardines, flores, setos sembrados con orden y concierto”<sup>52</sup> en los otros dos sectores son comunes imágenes como las de los mendigos que “salen humeantes, malgeniados, envueltos en su propio coro de blasfemias lejanas, por las bocas oscuras del metro, como bocas del infierno”<sup>53</sup>.

De Angosta y su división también se puede decir que es una especie de representación a escala de las ciudades más importantes de Colombia, al menos en lo que respecta a las características climáticas de los diferentes pisos térmicos. Bogotá a más 2600 msnm es una ciudad notablemente fría como el *Sektor F*; Medellín a unos aproximadamente 1500 msnm es un lugar templado como el *Sektor T* y Cali que a menos de 1000 msnm es realmente

<sup>47</sup> ESCOBAR, Augusto. “Angosta de Héctor Abad Faciolince: Los Check Points o el nuevo ‘Locus Terribilis’”, *INTI Revista de literatura hispánica*, 63 64, 2006, p.3 20.

<sup>48</sup> BAUDAGNA, Rodrigo. (2018). “El pensar mítico como crítica social en Pedro Páramo”, *Sincronía*, (73), 2018, p.181-193.

<sup>49</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.308.

<sup>50</sup> ROMERO, José Luis. *Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*, Siglo XXI, México, 1984,

<sup>51</sup> Mt.25:29 (Biblia de Jerusalén).

<sup>52</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.29.

<sup>53</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.74.

caliente como el *Sektor C*<sup>54</sup>. Es posible afirmar entonces que existe una intencionalidad explícita de representar a Colombia y sus ciudades principales en esa ciudad llamada Angosta que “podría ser el paraíso, pero se ha convertido en un infierno”<sup>55</sup>. Pero, además, también se trata de la imagen de un mundo en la que las fronteras terrestres son triviales si se las compara con las fronteras económicas. En Tierra Fría no solamente viven los ricos, sino que también viven los que legislan, los que mandan, los que detentan el poder, los que tienen la potestad para tomar decisiones, independiente de que estas favorezcan tan solo a una minoría.

Cabe aquí aclarar que la posición social y económica está lejos de ajustarse a cualquier concepción de justicia, es decir, el hecho de que algunos tengan la posibilidad de habitar un lugar privilegiado no es condición de posibilidad de que sean personas moralmente ejemplares; en el corazón de Tierra Fría se encuentra la oficina en la que el último jueves de cada mes se reúnen los Siete Sabios, una especie de tribunal que intenta “preservar cierto equilibrio de poderes: la religión, la milicia, la política, la magistratura, la industria, el sector agropecuario y el comercio”<sup>56</sup> y que para *preservar* ese supuesto equilibrio a veces recurre a prácticas siniestras cuyas consecuencias pueden ser la desaparición de sus opositores o de todo aquel que no esté dispuesto a adherir a las decisiones que ellos toman.

Más allá de las posibles semejanzas que se puedan establecer entre el mundo de la ficción y el de la realidad, también es posible encontrar elementos para una relación intertextual con respecto al espacio que coincide o que evoca *La divina comedia* de Dante. Los tres sectores en los que está dividida Angosta llevan al lector a pensar en el paraíso, el purgatorio y el infierno del autor florentino; pero además de esta división existen otros elementos que invitan a recorrer Angosta de una manera similar a como lo hacen Dante y Virgilio.

De las tres mujeres con las que Jacobo Lince tiene algún tipo de relación, casi siempre sexual, Virginia, Camila y Beatriz, esta última no solamente resulta ser la más impactante dada su apariencia física, sino que además vive en Paradiso y por las descripciones que le ofrece el narrador al lector es indiscutible que la sola contemplación de esta mujer es una experiencia paradisiaca, tanto así que, hasta para Jacobo Lince que siempre está dispuesto a arriesgarse un poco más de lo necesario cuando se siente atraído por una mujer, resulta apabullante. La intertextualidad es evidente, tanto la Beatriz de Dante como la de Lince viven en distintas versiones del cielo. Otro elemento llamativo se desprende del hecho de que, en Angosta para pasar de Tierra Templada a Tierra Caliente, si bien es cierto que no es necesario tener un *salvoconducto* y mucho menos una cuenta bancaria con un monto mínimo de dinero, pues:

Según la Ordenanza de Empoderamiento 737, aprobada hace algunos años por el Concejo de Angosta-Tierra Fría, cualquier persona que certifique ser propietaria de una fortuna igual o superior a un millón de dólares tiene derecho a fijar su residencia

---

<sup>54</sup> TORO, Vera. Ob. Cit. p.3

<sup>55</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.14.

<sup>56</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.231.

*Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)*

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

en Paradiso y a recibir el tratamiento de don, sin importar sus orígenes geográficos, étnicos, religiosos o familiares<sup>57</sup>.

Sí es necesario atravesar el río Turbio montado en una balsa dirigida por un barquero que, por sus barbas largas y blancas, necesariamente lleva a pensar en el Caronte que impreca a Dante y a Virgilio con su “Guai a voi, anime prave! / Non isperate mai veder lo cielo”<sup>58</sup> <sup>59</sup> de la misma manera que el viejo desdentado le dice a Jacobo: “Me paga cuando vuelva si es que vuelve” (Abad, 2010, p.144).

Tampoco es gratuito que el hotel en el que viven Jacobo y la mayoría de los personajes lleve por nombre La Comedia. Se trata de un lugar en el que también hay una marcada división social, es otra especie de mundo dantesco en el que el infierno, es decir, *el gallinero*, queda en lo más alto, en el piso 9, pues “en la Comedia, cuánto más se sube, los habitantes más bajan de categoría”<sup>60</sup> y este piso es gobernado por Carlota “una vieja gorda y malgeniada”<sup>61</sup> que además de cobrar la mensualidad trata de mantener el orden entre sus habitantes, personajes que en conjunto representan la vida en Tierra Templada, un pintor que carece de reconocimiento; un vendedor de lotería al que le falta “un ojo, una oreja, un brazo, varios dientes, una pierna”<sup>62</sup>; Andrés Zuleta, joven con aspiraciones de escritor que trabaja en Paradiso; una prostituta que se hace llamar Vanessa; un bohemio conocido de Jacobo Lince, Agustín Quiroz y un amigo de este último que responde al nombre de Dionisio Jursich. En otras palabras, El Gran Hotel La Comedia es un microuniverso dentro de ese universo que es Angosta, y que también representa la división del mundo en clases sociales, pues, así como unos tienen la posibilidad de acceder a ciertas comodidades y con ellas a un trato especial, otros viven en “un constante peligro de incendio”<sup>63</sup> (Abad, 2010, p.55).

Angosta es, pues, el espacio en el que se desarrollan las acciones de la novela y al mismo tiempo una representación de la idea de justicia a partir de la división de la ciudad que, como ya se mencionó, es el equivalente de la división del mundo. Y, como se verá en el siguiente apartado, la idea de justicia en esta obra se acerca perentoriamente a la idea de justicia que tiene Trasímaco en el primer libro de la *República* de Platón.

#### 4. El realismo en justicia como manifestación invertida lo justo

Rastrear el concepto de justicia en la literatura permite hallar lo que podría denominarse un catálogo de posibles sentidos para dicho concepto, es decir, no es un despropósito considerar que la idea de justicia es proteica en el sentido de que se ajusta a escenarios fácticos o ficticios y en ese constante ajustarse se encuentra el punto de partida para desistir de la intención de hallarle un sentido único. Lo que sucede en el encuentro con un concepto interpretativo como el de justicia es que este parece quedarse en el terreno de las normas consuetudinarias que no dependen de que se verbalicen “sino que se presuponen

<sup>57</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.110.

<sup>58</sup> “Ay, gente depravada, / no esperéis nunca contemplar el cielo”.

<sup>59</sup> ALIGHIERI, Dante. *Infierno*, Ángel Crespo, Seix Barral, Barcelona, 1982, p.32-33.

<sup>60</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.50.

<sup>61</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.51.

<sup>62</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.52.

<sup>63</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.55.

implícitamente cuando se reacciona en cierto sentido frente a determinadas circunstancias”<sup>64</sup>. Tal cual, y como sucede con algunas concepciones acerca de la moral o la ética, que no requieren estar escritas para ser puestas en práctica.

En *Antígona*, por ejemplo, Creonte, el rey de Tebas prohíbe que el cuerpo de Polinices sea enterrado. Es decir que, la justicia es posible en la medida en que el mandato de quien gobierna no sea cuestionado y se cumpla aun cuando esto signifique, según los fundamentos de la creencia religiosa griega, condenar el alma de Polinices a vagar eternamente sobre la tierra. Antígona, que da prioridad a la ley divina, como se lo hace saber a Creonte, se ocupa de los ritos funerarios de su hermano contraviniendo el mandato positivo del rey, pero obrando en justicia según ella. La justicia en esta tragedia griega no es más que la puerta hacia una dialéctica en la que el concepto de justicia en sí se transforma en un problema irresoluble porque se trata precisamente, del “conflicto entre la autoridad del Estado y la ley no escrita de una tradición religiosa”<sup>65</sup>. Esto necesariamente desemboca en el hecho de que, en la literatura, en tanto conjunto de representaciones de lo que suele denominarse como realidad, la justicia puede ajustarse a supuestos como el de dar a cada quien lo que se merece o devolver mal por mal aun cuando estos supuestos sean fuentes de discusión dado que no son herméticos y permiten diferentes interpretaciones haciendo que la idea de justicia o se difumine y se haga más confusa o se enriquezca con cada nueva resemantización.

Por su parte, la teoría de la justicia de Rawls tiene uno de sus puntos de partida en el hipotético caso de que sea posible considerar como ordenada una sociedad tanto por su intención de fomentar el bien común como por su capacidad para regularse a sí misma a la luz de la concepción que esta tenga de justicia, es decir, sería una sociedad en la que cada uno de sus miembros adhiere a una misma idea de justicia, pero sabido es que las sociedades se caracterizan precisamente por las acaso insalvables diferencias que existen entre sus miembros, bien dice Rawls que “a pesar del desacuerdo cada uno tiene una concepción de la justicia”<sup>66</sup>. La propuesta de Rawls es una propuesta de carácter político una vez que pretende “establecer los parámetros mínimos de un orden equitativo de cooperación social”<sup>67</sup>.

Así, entonces surge una nueva inquietud acerca de la sociedad, y tal vez del momento histórico, en la que sería posible pensar dicho orden equitativo; pues no deja de ser una propuesta cuyo objetivo se enmarca en el terreno de lo práctico. Más aún si se tiene presente que el mismo Rawls afirma que es innegable que existe en el ser humano una tendencia a la injusticia que trasciende la vida en comunidad y depende de que las instituciones sociales sean o no justas<sup>68</sup>. De aquí que sugiera que una sociedad bien ordenada obre en virtud de la eliminación y el control de esa tendencia del individuo a la injusticia.

---

<sup>64</sup> NINO, Carlos Santiago. *Introducción al análisis del derecho*, Editorial Astrea, Buenos Aires, 2003, p.245.

<sup>65</sup> MENDIZABAL, Rafael de. “La justicia en la literatura”, *Crítica*, 954, 2008, p.66-69.

<sup>66</sup> RAWLS, John. *Teoría de la justicia*, María Dolores González, Fondo de Cultura Económica, México, 2006, p.19.

<sup>67</sup> LANDINEZ, Diego Alfonso. “La teoría de la justicia de Rawls: una lectura democrática desde la participación política en América Latina”, *Ánfora*, 27 (49), 2020, p.219-242.

<sup>68</sup> RAWLS, John. Ob. Cit. p.38.

De la polisemia sobre la que descansa el concepto de justicia se desprende el problema de que la frontera que separa lo justo de lo injusto no es clara, dice Dworkin que “no nos ponemos de acuerdo sobre lo que hace que un acto sea justo o injusto, correcto o incorrecto, una usurpación de la libertad o un ejemplo de falta de tacto”<sup>69</sup> y añade que es “obvio que podamos encontrar alguna forma verbal, por abstracta que sea, que describa un consenso entre aquellos que a nuestro entender comparten el concepto de justicia”<sup>70</sup>; el reto estaría, entonces, no solo en encontrar esa forma verbal sino también en encontrar el escenario en el que sería válida.

No se trata, entonces, de exponer la aparente imposibilidad práctica que existe en el intento por definir la justicia ni de hallar los mecanismos o las teorías que permitan configurar una definición exacta de lo que ella puede ser, sino de extraer de una narración literaria algunos de esos posibles sentidos que puede llegar a tener este concepto. Así, pues, encontramos en *Angosta*, la obra, algunas concepciones de la justicia que, como sucede con cualquier texto de carácter literario, coinciden con las concepciones que es posible evidenciar en el comportamiento humano en general.

Ahora, en *Angosta*, la ciudad narrada, la justicia más que un concepto permeado por asuntos morales, éticos o políticos enmarca unas normas que pretenden ajustar determinadas irregularidades sociales y que al mismo tiempo se separan de lo que se considera legal. Por ejemplo, en la actualidad los países en los que el adulterio se considera un delito son una minoría, en el caso de Colombia el adulterio dejó de ser considerado como un delito a partir de la expedición del Código Penal en 1936, a lo sumo, puede llegar a generar efectos civiles y ser causal de disolución de un matrimonio (Sentencia C-082/99). Es decir, no existe un texto jurídico vigente en el que se contemple que la consecuencia de la infidelidad sea el castigo físico, pero entre quienes se han hecho con el poder por vía de la ilegalidad abundan los casos de quienes están convencidos de que pueden y deben impartir justicia a este respecto. El caso de Camila expresa que en la práctica se castiga la infidelidad como prerrogativa de dominio paradójico, pues Emilio Castaño, el Señor de las Apuestas, la agrede emocional y físicamente, pero produciendo un efecto de rebote a partir del cual Camila comprende que la obsesión posesiva de su dueño es una dependencia que lo pone en manos de ella. Al hacérselo saber a Lince, Camila tiene el extraño privilegio de salirse con la suya haciendo luego una doble denuncia –la de la tortura y asesinato documentados del sindicalista y la de la desaparición de Andrés Zuleta– que en *Angosta*, y esto lo hereda de la Colombia Estado, genera un alboroto intenso y breve sin consecuencias jurídicas ni prácticas. Esto es consecuencia del éxito de la justicia realista que suprime de modos diversos lo que no le conviene, consecutivamente intimidación, asesinato por reincidencia, la negación del crimen y, finalmente, la dilatación y la trivialización si algún incidente llega a tener cubrimiento y evidencia suficiente.

Asimismo, en *Angosta* después de la descripción de la ciudad que hace el geógrafo Heinrich v. Guhl y a la que el lector llega por medio de la lectura que hace Jacobo Lince, se narra el encuentro entre este personaje, de quien se dice que ha puesto las relaciones

---

<sup>69</sup> DWORKIN, Ronald. Ob. Cit. p.202.

<sup>70</sup> DWORKIN, Ronald. Ob. Cit. p.209.

carnales por encima de las sentimentales, y la joven Camila Restrepo que, además de estudiar periodismo, es la novia de Emilio Castaño, un narcotraficante conocido como el Señor de las Apuestas o como el cacique Nutibara.

El primer encuentro entre Jacobo y Camila es casual, pero eso no significa que este no tenga una consecuencia terrible para él, pues, cuando se dirige al hotel La Comedia lo abordan unos *tipos* armados con el ánimo de entregarle el siguiente mensaje que es al mismo tiempo una advertencia y una amenaza “-El cacique Nutibara le manda decir que nadie, oiga bien, que nadie puede salir con su novia. Ni aunque sea por motivos de trabajo”<sup>71</sup>; a esta advertencia le sigue una tormenta de puños y patadas que dejan a Jacobo acaso inconsciente. Esta escena da cuenta de que en *Angosta* una sospecha es suficiente para ajusticiar a una persona independiente de que la sospecha tenga o no fundamento, pero los actos violentos entre dos personas que comparten un vínculo sentimental, denominados crímenes pasionales, podrían considerarse un *leimotiv* en el drama humano; el crimen de Desdémona a manos de Otelo es el resultado de una sospecha diseñada minuciosamente por Iago, pero a fin de cuentas no es más que una sospecha

Más allá de las emociones que experimenta el ser humano como respuesta a un conflicto que implica algunos sentimientos, lo que ilustra la recién mencionada escena es un caso en el que la justicia se ejerce desde un escenario escindido de cualquier asomo de ley. Existe una figura dominante que detenta una porción del poder que está repartido entre varias fuerzas ilegales y existe también un grupo de individuos que está dispuesto a obedecer. Es necesario mencionar aquí que, en el caso de Medellín, fuerzas similares tienen su origen en la década del ochenta, momento en el que el homicidio no solo se convierte en la principal causa de muerte, sino que es también una práctica que incluye “una gama de agentes y de fuerzas movilizadoras accionadas por intereses de diversa índole”<sup>72</sup> entre las que se encuentran los grupos de limpieza social y los “ejércitos privados al servicio de particulares”<sup>73</sup>. Es decir que el Señor de las Apuestas y su pequeño ejército de asesinos a sueldo representan exactamente la problemática que surge en el cierre del siglo XX y que en la actualidad sigue funcionando, lo cual carga de vigencia la narración.

El desafortunado encuentro entre Jacobo y los trabajadores de Emilio Castaño, abre el camino hacia la idea de que en la práctica la concepción de Trasímaco sobre lo justo que “no es otra cosa que lo que conviene al más fuerte”<sup>74</sup> parece ser una concepción válida aun cuando Sócrates logra dar un giro indiscutible a dicha propuesta. En otras palabras, aunque Sócrates revierte la idea de Trasímaco de que “la injusticia, cuando llega a serlo suficientemente, es más fuerte, más libre y de mayor autoridad que la justicia”<sup>75</sup>, esta idea en el escenario en el que se representa en *Angosta* tiene la apariencia de ser indiscutible. Asimismo, las tensiones y las relaciones acaso bélicas que se dan entre los defensores de la

---

<sup>71</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.84.

<sup>72</sup> JARAMILLO, Ana María, VILLA, Marta Inés, CEBALLOS, Ramiro. “Actores recientes del conflicto armado en Medellín”, ‘en’, El caleidoscopio de las justicias en Colombia, Boaventura De Sousa Santos & Mauricio García Villegas Coords., Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 2001, 423-462.

<sup>73</sup> JARAMILLO, Ana María, VILLA, Marta Inés, CEBALLOS, Ramiro. Ob. Cit. p.432.

<sup>74</sup> PLATÓN. *República*, Conrado Eggers Lan, Gredos, Barcelona, 1998, p.28.

<sup>75</sup> PLATÓN. Ob. Cit. p.38.



política de Apartamiento en Angosta y quienes sienten que han sido marginados como consecuencia de esa política le darán la razón a Sócrates cuando, en su intento por hacer caer en cuenta a Trasímaco de que su planteamiento no se ajusta a la verdad, lo cuestiona acerca del éxito que podría tener un conjunto de individuos que quiere cometer una injusticia común, pero cometen injusticias entre sí.

Angosta, como ya se mencionó y como se lo informa tanto al lector como a Jacobo Lince el geógrafo Heinrich v. Guhl, es una ciudad dividida en tres sectores. Antes de referir la razón de esta división no está de más recordar que en esta obra el autor apela a un recurso que al decir de Ardila “consiste en hacer de la lectura de un texto, por parte de uno de sus personajes, una manera de establecer una referencia interna del texto”<sup>76</sup> con el fin de instaurar lo que Harshaw denomina marco de referencia interna<sup>77</sup>. En el caso de *Angosta*, al menos en la primera parte, el lector no tiene más opción que leer al ritmo de Jacobo y esto se evidencia, por ejemplo, cuando el narrador dice: “Ojeó el índice, se saltó el prólogo y llegó hasta esta página, la primera, que sus ojos empiezan a leer en este instante”<sup>78</sup>. El autor lo que hace es insertar textos de su propia autoría que en la narración aparecen como si fueran de otros autores.

Heirich v. Guhl, entonces, cuenta que:

Angosta no es una ciudad abierta; nadie está autorizado a desplazarse libremente por sus distintos pisos. Al principio esta regla era tácita y cada casta permanecía en su gueto, más por costumbre o cautela que por obligación. Pero cuando arreciaron los atentados terroristas, a finales de siglo, las tropas de los países garantes acordonaron la zona, y la ciudad fue dividida.<sup>79</sup>

En Angosta las fronteras no trascendían más allá de una división dada por la naturaleza, pero en el momento en que empiezan a fundarse determinados grupos sociales dispuestos a ejercer el control y al mismo tiempo a clasificar la población a partir de falaces prejuicios sociopolíticos, la división de la ciudad adquiere un nuevo sentido ligado a una violencia representada por los Check Point, que a su vez resaltan la discriminación.

Uno de esos grupos que ejercen el control en Angosta, y tal vez el más representativo es el llamado grupo de los Siete Sabios que opera desde el centro de Tierra Fría y está conformado por siete siniestros personajes que tienen la potestad de decidir sobre la vida de algunas personas, especialmente sobre la de aquellos que no comparten sus mismas ideas independiente de que pertenezcan a su misma clase social o de que se trate de segundones o tercerones. Los Siete Sabios son defensores de la política de Apartamiento que derivó en la división de la ciudad. Asimismo, existió un grupo guerrillero conocido con el nombre de CeA (Contra el Apartamiento) que, según el narrador, desapareció a manos del Ejército cuando recién empezaba a dividirse Angosta dejando algunas facciones como los kamikazes

<sup>76</sup> ARDILA, Alba Clemencia. *El segundo grado de la ficción – Estudio sobre los procesos metaficcionales en la narrativa colombiana contemporánea* (Vallejo, Abad Faciolince y Jaramillo Agudelo), Fondo Editorial Universidad EAFIT, Medellín, 2014, p.205.

<sup>77</sup> HARSHAW, Benjamin. (1997). “Ficcionalidad y campos de referencia”, ‘en’, *Teorías de la ficción literaria* Antonio Garrido Domínguez, Arco Libros, Barcelona, 1997, 126-158.

<sup>78</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.12.

<sup>79</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.23.

de Jamás y que siguen operando en distintos lugares de la ciudad, especialmente en Tierra Caliente y una disidencia que se dedica estrictamente al terrorismo.

Se trata, pues, del enfrentamiento entre dos fuerzas que apelan a distintas formas de la violencia para validar una posición que se podría considerar personal una vez que resulta provechosa para una minoría, los dones y doñas que habitan en Paradiso, el sector F, esa especie de Suiza en el trópico que es más “una mala copia de Miami, porque le falta el mar”<sup>80</sup>. Pues la estructura piramidal de Angosta asciende hasta que la cúpula se incrusta en una permanente zozobra esnobista de la conciencia angustiada y resentida de tener que tolerar la inferioridad de todo ese esfuerzo por tener un privilegio enorme en el Trópico que se hace minúsculo al compararlo con la riqueza del Norte. El caso de Sofía, la hija Lince, quien a los nueve años es toda una doñita que quiere tener el dinero de Bill Gates, pone en evidencia este esnobismo excesivamente autoconsciente.

A continuación, se señalarán y comentarán algunos apartados de la novela que integrarán el concepto de narrativa del realismo en justicia en Angosta en los que el espacio narrativo de la novela hace una reivindicación del carácter ético y estético que se debe asociar con toda obra de ficción en su acercamiento a la realidad sociopolítica en la que se basa y de la que depende su verosimilitud.

### **5. Dinámicas de narrativa respecto a la justicia realista en Angosta**

En Angosta, como ya se dijo, gobierna el “sanedrín de los Siete Sabios” al que pertenece César Potrero<sup>81</sup>. Es el que toma decisiones de vida o muerte en los casos en los que hay riesgos para el sistema estratificado que tiene la ciudad<sup>82</sup>. En el relato, se hace norma y, por tanto, legal, la desigualdad que existe de facto en la Colombia Estado: este es el aspecto importante de la noción de justicia que determina la estructura segregada y marcada por el privilegio contra el que tanto Lince como Andrés sienten repugnancia, no porque el primero quiera renunciar a sus privilegios o porque el segundo sea un resentido, sino porque a lo largo del relato los mueve una noción de justicia que no se basa en el privilegio del realismo del más fuerte por ser más adinerado, sino en una noción que se puede asociar con la justicia distributiva o restaurativa. Eso es lo que acerca a ambos personajes y lo que los convierte en versiones quijotescas –simpáticas y risibles– dentro de una obra marcada por el miedo, la desconfianza y el pesimismo: “en Angosta casi siempre las peores hipótesis, los más nefastos pensamientos, eran los que se cumplían, y no las ilusiones y esperanzas”<sup>83</sup>. El mismo Lince ha sido sometido a valoración por los Siete Sabios a instancias de Gastón, alias Tequendama, quien lo odia debido a su condición paradójica de matón a sueldo<sup>84</sup> y ha sido Potrero el que lo ha salvado de la ejecución por parte de la Secur<sup>85</sup>.

El capítulo intermedio<sup>86</sup> es importante porque expresa el carácter de capas superpuestas de la narración de la novela, la cual se encuentra llena de alegorías,

<sup>80</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.226.

<sup>81</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.170.

<sup>82</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. pp. 87-88, p. 98, p. 157, p.231, pp.297-300, pp.338-341, pp.352-356.

<sup>83</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.322.

<sup>84</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. pp. 171-173, pp.296-297

<sup>85</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.300.

<sup>86</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. pp. 202-215.

representaciones y referencias a otras novelas. Por poner solo un ejemplo, las referencias a *La divina comedia* de Dante: que el hotel se llame “La Comedia”, que la calle que da paso de Tierra Templada, esa especie de Purgatorio lleno de aspirantes, a Tierra Caliente, el lugar del castigo eterno o infierno, después de cruzar el río Turbio, se llame “La Cuesta de Virgilio”, que Tierra Fría también se llame Paradiso, que una de las tres amantes de Lince se llame Beatriz. *Angosta* es una novela, un texto en cuanto discurso fijado por la escritura<sup>87</sup>, que hace referencia a otros textos fijados por la escritura<sup>88</sup>. Esta aclaración es muy importante porque los formatos de las textualidades se han hecho mucho más fluidas durante las últimas décadas gracias a las redes sociales y al surgimiento de otras alternativas de interacción textual. Por eso conviene insistir en la definición propuesta por Ricoeur. Hay que tener presente que Lince es librero y que vive en la literatura. El golpe de suerte de la fortuna que su madre le deja al morir, como una especie de compensación por haberlo abandonado, es una de esas ficciones provechosas que habilitan el personaje y que es perfectamente verosímil a pesar de su improbabilidad. Lo mismo sucede con la cercanía que hay entre todos los personajes, lo cual se debe a la necesidad de economía narrativa que Abad emplea de modo impecable: Potrero el senador debe ser Domingo el miembro de los Siete, Gastón debe ser el comandante Tequendama, Camila debe ser la amante de Emilio Castaño, Beatriz debe ser hija del Potrero, Andrés debe ser hermano Agustín, un mayor del Ejército que trafica armas para la Secur. De otro modo, la multiplicación de los personajes obligaría a extender la obra mucho más del punto de equilibrio narrativo que posee. De nuevo, esa improbabilidad no rompe la verosimilitud del relato, y es uno de los múltiples modos en los que Abad expresa su talento como escritor, pues conserva la tensión narrativa de modo consistente y el relato tiene las sorpresas en cosas que un lector, al menos uno colombiano o uno con conocimientos contextuales mínimos, considera como inevitables, además de que permiten asociar con el texto el problema central de este artículo: que se trata de una noción de justicia basada en el realismo de la conveniencia del más fuerte planteada por Platón en boca de Trasímaco y que recogen tanto Maquiavelo como Hobbes.

Además de esta multiplicidad referencial a otras novelas, *Angosta* tiene una estructura atípica. Tiene dos grandes momentos: la caracterización del escenario y de los personajes<sup>89</sup> y la historia de la denuncia de los crímenes de la Secur que termina en la muerte de Andrés, uno de los denunciados, en la quema de La cuña, librería de Lince, y en el exilio de este y de Camila, quien fotografió a los militares retirados torturando y asesinando a un líder sindical. Además, tiene dos subtextos o paratextos, lo que le da al menos tres niveles narrativos: el narrador en tercera persona, el estudio de *Angosta* que se cita como un texto con existencia independiente y los cuadernos de Andrés Zuleta, lo que hace que, en términos de la influencia que tiene para los juegos del sentido de la narración se convierta en el personaje más importante, pues es el único de los personajes que emplea la primera persona. Los capítulos solo vienen anteceditos de un espacio en blanco, pero los apuntes de Andrés tienen título y subtítulo. Este es un elemento formal que marca la importancia del personaje.

---

<sup>87</sup> RICOEUR, Paul. *Tiempo y narración*, Agustín Neira, Siglo XXI, Barcelona, 2010, p.391.

<sup>88</sup> ECO, Umberto. *Apostillas a El nombre de la rosa*, Ricardo Pochtar, Editorial Lumen, Barcelona, 1985, p.32.

<sup>89</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. pp.11-203.

*Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)*

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Las castas están muy bien explicadas<sup>90</sup>: dones y doñas, segundones y tercerones o calentanos. La envidia y el resentimiento de los segundones hacia los dones y de los calentanos hacia los segundones es directamente proporcional al deseo de emulación. Esta es una de las consecuencias socioeconómicas más importantes de la justicia como realismo del poder y de la conveniencia del más fuerte. El clasismo del senador Potrero y su absurdo racismo de mulato no es más que la expresión de que lo justo es, en sus términos y en los que viven en Sektor F, lo que le conviene al más fuerte, quienes, para el caso de Angosta, son los privilegiados con dinero, sin que importe de dónde provenga: del narcotráfico lavado como apuestas como en el caso de Emilio Castaño, o de una improbable herencia, como en el caso de Lince. En Angosta, basta con tener un millón de pesos nuevos para ser don, de donde salió la manía de Lince de estar revisando permanentemente su cuenta bancaria, gesto que repite sin cesar a lo largo del relato.

Este resentimiento clasista de despreciar y temer a quien se considera inferior y de despreciar y adular a quien se considera superior es lo que evidencia el problema de la justicia cuando es mero realismo y, por ello, carece de equidad e igualdad. El arribismo y el despilfarro de los dones quedan muy bien expresados en la conversación que Lince tiene con Bruno Palacio, el segundo marido de su exesposa<sup>91</sup> expresa todos los prejuicios de clase -en particular el egoísmo y la codicia que ocultan bajo la palabra progreso<sup>92</sup>, y esto queda complementado con las opiniones del senador Potrero<sup>93</sup> que se mencionan en el texto a través del discurso libre indirecto para evitar la primera persona en la intervención de un personaje que está totalmente borracho y, por tanto, desinhibido y dice lo que piensa con toda sinceridad. Hace un contraste marcado y expresivo con la renuencia de su esposa a hablar de política<sup>94</sup>. Este no es un detalle menor, pues en la Colombia Estado hay un profundo déficit de formación ciudadana, y las personas ni siquiera conocen la Constitución. La falta de interés en la política hace que la semejanza entre la ficción novelada de Abad y la Colombia Estado sea elocuente a ese respecto, lo cual resulta muy conveniente para evitar que se hable de un tema de filosofía política como el que se plantea aquí en el contexto del relato: el problema de la noción de justicia que domina la estructura. La conversación de Lince con Bruno, al contrario de la intimidación que produce Potrero, lleva a que el narrador exprese la postura del librero:

“Al arquitecto le gustaba tener siempre la última palabra. De su manera de discutir a Jacobo le agradaba que al menos era franco, brutalmente franco, y que no envolvía en una falsa retórica de fraternidad el despojo y la violencia que se aplicaba contra la gente de abajo. Era triste e inútil seguir discutiendo. Si se negaba la igualdad de las personas, entonces se volvía a un período premoderno de la concepción del ser humano, y lo único que podía esperarse eran guerras y violencia, opresión y furor: precisamente lo que desde hace años venía sucediendo. Para defenderse de esas ideas, para no apoyarlas ni siquiera tácitamente, lo único que podía hacer era seguir

---

<sup>90</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.18.

<sup>91</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. pp.239-245.

<sup>92</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.245

<sup>93</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. pp.294-295.

<sup>94</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.294.

viviendo abajo, con los inferiores, con los indisciplinados y con los estúpidos, con los miserables de siempre, contra toda lógica y contra toda esperanza”<sup>95</sup>.

El Salto de los Desesperados pasa de ser un sitio de suicidas románticos a “botadero de cadáveres”<sup>96</sup>, y es una alegoría terrible de la desaparición forzada, uno de los delitos más atroces que se han cometido en el conflicto armado colombiano. El hotel abandonado es otro emplazamiento cargado de fuerza alegórica, pues es el sitio desde el que se podría contemplar cualquier atrocidad si hubiese alguien lo suficientemente valiente como para atreverse. Cuando Camila como estudiante de periodismo y Andrés como trabajador de una fundación tipo ONG hace el trabajo de campo encomendado por el señor Burgos, el don “incómodo” que se avergüenza de su privilegio sin poder renunciar a él<sup>97</sup>, ella deberá pagarlo con el exilio y ellos con la muerte. La denuncia, como también ocurre en Colombia como Estado, solo genera un alboroto pasajero. Tratar de documentar con evidencias lo que pasa en el Salto<sup>98</sup> es el tema de la segunda parte de la obra y se puede considerar un estudio de caso de situaciones que la violencia, en el contexto de Colombia, se han vuelto típicas: Las muertes de Andrés<sup>99</sup> y de Burgos<sup>100</sup> son necesarias para que la verosimilitud del relato, según la regla que el mismo Aristóteles planteó, se pueda conservar.

El modo como se evidencia el dominio de la noción de justicia basada en el realismo de la conveniencia del poderoso, es decir, del adinerado, permite hacer un contraste que resulta doloroso cuando el narrador, hacia el final de la novela y cuando Candela y Lince están por exiliarse, afirma lo siguiente:

“Disimulaban el miedo y trataban de controlar el temblor de las manos. Las simples ganas de sobrevivir les disipaba el dolor por tantas muertes. Temían lo peor, pero guardaban también algunas esperanzas, pues sabían por experiencia que Angosta es el territorio del desorden y de lo imprevisto. El Estado y la Secur no eran exactamente lo mismo, ni pueden estar en todo, y había funcionarios decentes, policías que cumplían la ley, cosas que funcionaban como en un país normal”<sup>101</sup>.

Tal vez el mayor de los dramas de esta noción de justicia es que es la que tiene la eficiencia requerida para hacerse con las estructuras que hacen las normas, que las ejecutan y que imponen el control, la vigilancia y el eventual castigo. El sistema de *check and balances*, tanpreciado en los sistemas democráticos como el de Colombia, en el que la separación de poderes es uno de los fundamentos constitucionales, colapsa, y las decisiones terminan en un grupo de privilegiados que se comporta como una secta pero que solo se interesan en conservar y fortalecer sus privilegios.

## Conclusión

<sup>95</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. pp.245-246.

<sup>96</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.17, p.255.

<sup>97</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. pp. 251-252, pp.255-256

<sup>98</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. pp.257-258.

<sup>99</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. pp.320-321.

<sup>100</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. pp.355-356.

<sup>101</sup> ABAD, Héctor. Ob. Cit. p.369.

La revisión de la literatura especializada publicada en el último lustro permite afirmar que justicia y narratividad se ajustan o asocian a diferentes temáticas y que estas no tienen que estar enmarcadas precisamente en lo estrictamente político; la narratividad en justicia podría incluso llegar a considerarse una suerte de evidencia a partir de la idea de que algunos hechos existen y son consistentes en la medida en que son narrados. Ahora, el concepto de lo justo en el terreno de la narración literaria permite encontrar que la idea de justicia puede ser al mismo tiempo tan sólida como difusa y esto está atado a que dicho concepto es interpretativo y es precisamente en la narrativa en donde se resemantiza constantemente, de aquí la relevancia de pensar el realismo en justicia más allá de lo que pretenda establecer una estructura legislativa como justo.

La representación narrativa del realismo de la justicia en *Angosta* toma lo que le conviene al más fuerte y lo convierte en norma, de aquí que el *modus operandi* de los Siete Sabios, de la Secur o de los mafiosos no necesite ni siquiera de una justificación, pues el comportamiento violento e injusto, que deriva en una desigualdad que parece hiperbólica pero que comparada con su referente real no lo es tanto, se justifica a sí mismo. La muerte de Andrés, por ejemplo, o el incendio provocado por esos que se han hecho con una forma de poder que prescinde de todo tipo de legalidad representan lo que desde cualquier punto de vista se considera injusto y, lo que es mucho más desalentador, todo lo que se queda en la sombra porque nadie se atreve a inmiscuirse en asuntos de los que simplemente no es posible salir con vida. Es en este punto en donde la posición de Trasímaco cobra validez independiente de que en la teoría Sócrates le demuestre algo completamente diferente.

Angosta, como escenario en el que tienen lugar los hechos narrados en la novela, cumple con las condiciones necesarias para que el lector termine experimentando la sensación de que hace parte del relato mismo, mucho más para quienes han tenido algún tipo de contacto con las problemáticas sociales que llenan las páginas de la historia de Colombia. Y no se trata de que la justicia no sea posible, se trata en realidad de que la narratividad del realismo de la justicia les abre la puerta a otras concepciones de la justicia, independiente de que estas se ajusten a lo consuetudinariamente aceptado.



---

# REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº ESPECIAL – 2022 - ABRIL

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en abril de 2022, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

[www.luz.edu.ve](http://www.luz.edu.ve) [www.serbi.luz.edu.ve](http://www.serbi.luz.edu.ve)  
[www.produccioncientificaluz.org](http://www.produccioncientificaluz.org)